

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ACUERDO de 10 de diciembre de 1998, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza a la Consejería a conceder una subvención al Consorcio para la Promoción del Empleo en la provincia de Cádiz, en materia de Formación Profesional Ocupacional.

El Consorcio para la Promoción del Empleo en la Provincia de Cádiz es una Corporación de Derecho Público creada con fecha 12 de febrero de 1996 por la entonces Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales y la Diputación Provincial de Cádiz, al coincidir ambas Instituciones en las especiales condiciones de empleo que concurren en la provincia de Cádiz, y en la necesidad de aunar esfuerzos que redunden en la mejora del mercado de trabajo.

Por otro lado, ambas partes estiman que el Consorcio sería el instrumento que debe llevar a cabo, de forma ágil y directa, políticas activas de empleo dirigidas a paliar la elevada tasa de desempleo existente en la provincia, así como al establecimiento y ejecución de Planes Especiales de Empleo.

Por el citado Consorcio se puso en marcha el Plan Especial de Empleo para la provincia de Cádiz, que tiene como elementos básicos la Inserción Laboral y la Formación Profesional Ocupacional, como instrumentos imprescindibles para perfeccionar la formación de los trabajadores que, estando en situación de desempleo, se han de adaptar a las nuevas realidades del mercado de trabajo.

En el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998, destinado a la Consejería de Trabajo e Industria figura una cuantía de mil quinientos millones de pesetas (1.500.000.000 de ptas.) para Formación Profesional Ocupacional destinada al «Consorcio Plan de Empleo de Cádiz».

En función del importe de la subvención que se concede por el presente Acuerdo, que asciende a mil quinientos millones de pesetas (1.500.000.000 de ptas.), y en aplicación del artículo 104 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, será necesario el Acuerdo del Consejo de Gobierno para autorizar la concesión de la presente subvención al ser la cuantía de la misma superior a quinientos millones de pesetas (500.000.000 de ptas.).

Por todo ello, a propuesta del Consejero de Trabajo e Industria, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 10 de diciembre de 1998,

A C U E R D A

Primero. Autorizar a la Consejería de Trabajo e Industria a otorgar una subvención de mil quinientos millones de pesetas (1.500.000.000 de ptas.) al «Consorcio para la Promoción de Empleo en la Provincia de Cádiz» para acciones de Formación Profesional Ocupacional.

Segundo. Se faculta al Consejero de Trabajo e Industria para dictar cuantas actuaciones fuesen necesarias para la puesta en práctica y ejecución del presente Acuerdo.

Sevilla, 10 de diciembre de 1998

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

El Decreto 167/97 establece diversas medidas de promoción de la Economía Social. En base a dicho Decreto se

han concedido subvenciones a las Entidades que figuran como Anexo a la presente Resolución, todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18.3 de la Ley 7/1997, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998.

Córdoba, 9 de diciembre de 1998.- El Delegado, Antonio Payato Payato.

PROGRAMAS DE ASISTENCIAS TECNICAS

Expte.: AT.009.CO/98.

Beneficiario: S. Coop. And. de 2.º Grado Subbética de Confección.

Municipio y provincia: Iznájar, Córdoba.

Subvención: 5.000.000 de ptas.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 301/1996, interpuesto por Dragados y Construcciones, SA, en relación al recurso ordinario núm. 552/95.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la sentencia dictada con fecha 18 de septiembre de 1998, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo número 301/1996, promovido por Dragados y Construcciones, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

F A L L O

Que, estimando el recurso formulado por la compañía Dragados y Construcciones, S.A., contra la Resolución que se dice en el antecedente primero de esta sentencia, debemos anular y anulamos dicha Resolución, dejando sin efecto la sanción impuesta y sin hacer expresa imposición de las costas a ninguna de las partes.

Sevilla, 17 de diciembre de 1998.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 512/1996, interpuesto por Construcciones Livalco, SA, en relación al recurso ordinario núm. 725/95.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada con fecha 2 de octubre de 1998, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo número 512/1996, promovido por Construcciones Livalco, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

F A L L O

Que, estimando el recurso formulado por la compañía Construcciones Livalco, S.A., contra la Resolución que se dice en el antecedente primero de esta sentencia, debemos anular y anulamos dicha Resolución, dejando sin efecto la sanción

impuesta y sin hacer expresa imposición de las costas a ninguna de las partes.

Sevilla, 17 de diciembre de 1998.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, por la que se hace pública la relación de entidades deportivas inscritas, cambios de denominación, modificación de estatutos y bajas efectuados en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Andalucía.

Por Decreto 13/85, de 22 de enero, se creó el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía dependiente de la Dirección General de Juventud y Deportes (actual Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva), ampliándose posteriormente su ámbito a las Federaciones Andaluzas de Deportes, en virtud del Decreto 146/85, de 26 de junio, que reguló la constitución, estructuras y fines de las Federaciones Andaluzas de Deportes. El funcionamiento del citado Registro se regula en la Orden de 17 de enero de 1990.

Por todo ello, tengo bien hacer pública la siguiente relación de entidades deportivas inscritas, cambios de denominación y modificación de estatutos efectuados en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, como continuación de la publicación en el BOJA núm. 131, de 17.11.98.

Relación de entidades deportivas inscritas:

- 8367 - Asociación de Doma Vaquera La Marisma - Almonte (Huelva)
- 8368 - A.D. Las Gabias F.S. - Las Gabias (Granada)
- 8369 - C.D. de Sorcos Costa del Sol - Málaga
- 8370 - Club de Vuelo Alfégar - Alfacar (Granada)
- 8371 - Club de Monteros de Córdoba La Umbría - Córdoba
- 8372 - Asociación de Futbolistas Veteranos de Vicar - Vicar (Almería)
- 8373 - Asociación Cinegética Paternina - Paterna del Campo (Huelva)
- 8374 - C.F. Femenino Estudiantes - Huelva
- 8375 - C.D. Filosofía de la Salud y la Forma - El Ejido (Almería)
- 8376 - C.D. Atarfe - Atarfe (Granada)
- 8377 - Olalla Real C.F. - Santa Olalla (Huelva)
- 8378 - C.D. Fuengirola - Fuengirola (Málaga)
- 8379 - A.D. de Hockey en línea Femenino Las Brujas - Sevilla
- 8380 - A.D. Málaga 99 - Málaga
- 8381 - A.D. C.F. Villanueva Mesía - Villanueva de Mesías (Granada)
- 8382 - Chirivel C.F. - Chirivel (Almería)
- 8383 - Club Paquete U.D. - Jerez de la Frontera (Cádiz)
- 8384 - Delegación Grupo Ajedrecista de la Asociación Juvenil Cultural Europea Euroclub - El Chaparral (Cádiz)
- 8385 - A.D. Polideportivo de Níjar - Níjar (Almería)
- 8386 - A.D. Lúcar - Lúcar (Almería)
- 8387 - U.D. Los Marineros de Almuñécar - Almuñécar (Granada)
- 8388 - Lachar C.D. - Lachar (Granada)
- 8389 - Club Ajedrez Pulianas - Pulianas (Granada)
- 8390 - Siglo XX F.C. - Motril (Granada)
- 8391 - Alhendin F.S. - Alhendin (Granada)
- 8392 - Atlético Alamedilla - Alamedilla (Granada)
- 8393 - Grupo Cicloturista El Zahor - Dúrcal (Granada)
- 8394 - Racing de Benalúa de las Villas - Benalúa de las Villas (Granada)
- 8395 - Aerosport C.D. - La Algaba (Sevilla)
- 8396 - Club Galguero La Picailla - Ecija (Sevilla)
- 8397 - A.D. Mairena Fútbol Sala - Mairena del Alcor (Sevilla)
- 8398 - A.D. Universidad de Córdoba - Córdoba
- 8399 - A.D. Almería Rugby - Almería
- 8400 - Club Grappling Sevilla - Sevilla
- 8401 - Peña de Cazadores Castellarenses El Chapatal - Castejar de la Frontera (Cádiz)
- 8402 - Club Voleibol Portaceli - Sevilla
- 8403 - Club Atletismo de Lucena - Lucena (Córdoba)
- 8404 - Club de Atletismo Egabrense Mente Sana en Cuerpo Sano - Gabra (Córdoba)
- 8405 - Valderrubio Fútbol 98 - Valderrubio (Granada)
- 8406 - Club Taekwondo La Palma - La Palma del Condado (Huelva)
- 8407 - Club de Cazadores de Carboneras - Carboneras (Almería)
- 8408 - C.D. Siret - Almería
- 8409 - A.D. Balonmano Martos - Martos (Jaén)
- 8410 - A.D. A.P.A. C.F. Tierno Galván C.F. - Chiclana de la Frontera (Cádiz)
- 8411 - U.D. Afición Lucentina - Lucena (Córdoba)
- 8412 - A.D. Los Punciales F.S. - Cádiz
- 8413 - Club Atlético Málaga de Balonmano - Málaga
- 8414 - Club de Tenis Selambina - Salobreña (Granada)
- 8415 - Club de Bádminton Guarrornán - Guarrornán (Jaén)
- 8416 - U.D. El Pozo - Lucena (Córdoba)
- 8417 - A.D. Almanzor - Córdoba
- 8418 - Club de Dardos Hermanos Perea - Fuengirola (Málaga)
- 8419 - A.D. La Guajarrosa - La Guajarrosa (Córdoba)
- 8420 - Club Amigos del Baloncesto Roquetas - Roquetas de Mar (Almería)
- 8421 - Dan C.D. - Vélez Málaga (Málaga)
- 8422 - Asociación Baloncesto Benaniel - Benalmádena (Málaga)
- 8423 - Club Gimnasia Rítmica Guadalmedina Málaga - Málaga
- 8424 - Club Sanluqueño Gimnasia Rítmica - Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
- 8425 - Club de Tenis Baena - Baena (Córdoba)
- 8426 - A.D. Ruge Mistral - Sevilla
- 8427 - C.D. Cafetería Bar Regiones II - Almería
- 8428 - A.D. Arco Club San Rafael - Córdoba
- 8429 - Asociación Amigos del Ajedrez Alcoreña - Viso del Alcor (Sevilla)
- 8430 - A.D. Vida Sana Sport Club - Albolote (Granada)
- 8431 - A.D. Atlético Wadis - Guadix (Granada)
- 8432 - U.D. San Enrique - San Enrique (Cádiz)
- 8433 - A.D. Vicasa F.S. - Almería
- 8434 - Club Social Deportivo Alex - El Ejido (Almería)
- 8435 - Club Tenis de Mesa Chipiona - Chipiona (Cádiz)
- 8436 - Moto Club Cuatro Gatos de Carboneras - Carboneras (Almería)
- 8437 - Club Pino Montano Fútbol Sala - Sevilla
- 8438 - A.D. 4X4 El Rocío - Los Palacios (Sevilla)
- 8439 - Club de Tenis Mesa El Viso - El Viso del Alcor (Sevilla)
- 8440 - A.D. Mirasierra 3ª Fase - Granada
- 8441 - A.D. Punta Umbria de Baloncesto - Punta Umbria (Huelva)
- 8442 - Asoc. Malagueña de Deportes Para Todos - Málaga
- 8443 - Club Aerobic Rota - Rota (Cádiz)
- 8444 - Veteranos La Rambla C.F. - La Rambla (Córdoba)
- 8445 - C.D. Amigos del Rinconcillo - Sevilla
- 8446 - Club Náutico Tartesos - La Zubia (Granada)
- 8447 - Grupo de Monteros de Jaén - Jaén
- 8448 - Club Power Gym de Málaga - Málaga